

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 5738/2018
Fecha Resolución: 12/11/2018

La Diputada Delegada del Área de Hacienda, en virtud de las atribuciones conferidas por la Presidencia de esta Corporación según Resolución nº 38/2016 de 18 de enero, ha resuelto lo siguiente:

Aprobando expediente para contratar, mediante Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado, las Obras de "Arreglo de cuartos de baño en planta superior de la Euita de la Diputación de Sevilla. PLAN SUPERA VI".-Convocatoria. (Expte. 2018/CONABDIP-00929).

Visto el expediente que se tramita para contratar por Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado y adjudicación mediante la valoración de un solo criterio (precio más bajo), oferta con la mejor relación coste-eficacia, las obras de referencia, con un Presupuesto Base de 13.923,32€ (11.506,88€ más 2.416,44€ de IVA) y con un valor estimado de 11.506,88€, y

RESULTANDO: Que asimismo consta en el expediente informe jurídico del Servicio de Contratación, de fecha 11 de octubre de 2018, conformado por la Secretaría General e informe del Interventor General de fecha 26 de octubre de 2018, determinándose que se realizará la contratación con cargo a la aplicación presupuestaria 2218.93300/63200, GFA 184sup06608, del ejercicio 2018, y

CONSIDERANDO lo preceptuado en los artículos 116 y 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, esta Diputada del Área de Hacienda, en virtud de las atribuciones conferidas por la Presidencia de esta Corporación según Resolución núm. 38/2016, de 18 de enero, RESUELVE:

1º.- Aprobar con todos los documentos que lo integran, entre los cuales se encuentra el Proyecto Técnico de obra que queda identificado y se puede descargar en la dirección URL <https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/ZimmN35p5e5vLTedL+TaHw==>, el expediente para contratar, por Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado y adjudicación mediante la valoración de un solo criterio (Precio más bajo), oferta con la mejor relación coste-eficacia, las obras de "Arreglo de cuartos de baño en planta superior de la Euita de la Diputación de Sevilla. PLAN SUPERA VI", con un Presupuesto Base de 13.923,32€ (11.506,88€ más 2.416,44€ de IVA) y con un valor estimado de 11.506,88€ de IVA.

2º.- Autorizar el gasto correspondiente con cargo a la aplicación que se especifica en el Resultando de la presente Resolución.

3º.- Que se realice la licitación de la forma legalmente prevista.

EL PRESIDENTE.
P.D.

La Diputada Delegada,

CERTIFICO:
EL SECRETARIO GENERAL,

DIPUTACION

Código Seguro De Verificación:	B7Y7ySENUhHw001X0FvqbQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	12/11/2018 12:33:07
	Mª Concepción Ufano Ramirez	Firmado	12/11/2018 11:42:37
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/B7Y7ySENUhHw001X0FvqbQ==		

